



## ANUNCIO

Advertido error material en las Bases Específicas de la Convocatoria para la provisión por el sistema de Concurso-Oposición de 2 plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la Plantilla de personal funcionario, aprobadas por Decreto número 02259/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 174, de 9 de septiembre de 2024 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 172 de 4 de septiembre de 2024, por Decreto del Teniente de Alcaldesa Delegado de Recursos Humanos, número 03077/2024 de fecha 03/11/2024, se ha procedido a su rectificación en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

PRIMERA. NORMAS GENERALES.

“Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales...”

DEBE DECIR:

PRIMERA. NORMAS GENERALES.

“Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior..”

Como consecuencia de dicha modificación, se deberá publicar una nueva convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, abriéndose un nuevo plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección en el BOE. Serán válidas las solicitudes que se hayan presentado en la primera convocatoria, no siendo necesario presentarla en el nuevo plazo de presentación de instancias.

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica.

EL TTE. ALCALDESA DELEGADO DE RRHH.,  
Antonio Javier Romero Alfaro

LA SECRETARIA GRAL. ACC.,  
Yazmín Pérez Pedrianes

|                               |  |        |                     |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWO34HVBZTLHYSF5VOIREDY   | Fecha  | 15/11/2024 14:17:12 |
| Normativa                     | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza |        |                     |
| Firmante                      | ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO   |        |                     |
| Firmante                      | YAZMIN PEREZ PEDRIANES   |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWO34HVBZTLHYSF5VOIREDY">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWO34HVBZTLHYSF5VOIREDY</a>                | Página | 1/1                 |

